

**LA JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que PAULA ANDREA BARRANTES RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1016053435, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4203000-1307-2020, EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON SUS OBLIGACIONES EN EL PERIODO QUE COMPRENDEL DEL 06 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de seis millones cuatrocientos cincuenta y tres mil setecientos ocho pesos m/cte. ( \$6,453,708.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
2177	3311605567873	Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General		6,453,708.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
2177	3311605567873	Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría	OFICINA ASESORA DE JURÍDICA	6,453,708.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de noviembre de 2020.

**LUZ KARIME FERNANDEZ CASTILLO**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

**Solicitud No: 6181**